

Expediente: 1531/24

Carátula: ALDERETE CRISTOFHER JESUS C/ GRANEROS EDUARDO ANTONIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20213291093 - ALDERETE, Cristofher Jesus-ACTOR

90000000000 - GRANEROS, Eduardo Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1531/24



H105015707484

JUICIO: ALDERETE CRISTOFHER JESUS c/ GRANEROS EDUARDO ANTONIO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1531/24 - Juzgado del Trabajo XI nom.

Nota actuarial: Conforme surge que la prueba pericial contable correspondiente al cuaderno A5, el cual se encuentra en trámite y con un escrito pendiente presentado por el contador Fancisco Amado Díaz.-

San Miguel de Tucumán

I. Tengo presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, reitere la parte actora su solicitud de confección del informe del actuario del art. 101 del CPL, oportunamente. EJSC. 1531/24

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.